



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
**ECONOMÍA DE LA
EMPRESA**
2º BACHILLERATO



Profesora que imparten la materia	Dña. Piedad María Pérez Cruz
Libro de Texto de Referencia	Economía de la empresa. Ediciones SM. Autores: Andrés Cabrera Bautista
Departamento:	FOL – Economía



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- MARCO LEGISLATIVO

3.- CONTEXTUALIZACIÓN

4.1.- OBJETIVOS DEL BACHILLERATO FIJADOS EN EL PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO

4.2.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL BACHILLERATO

5.1.- COMPETENCIAS GENERALES DEL BACHILLERATO

5.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

6.- CONTENIDOS

6.1.- CONTENIDOS

6.2.- CONTENIDOS TRANSVERSALES (EDUCACIÓN EN VALORES)

6.3.- CRITERIOS ACORDADOS PARA ELABORAR LA SECUENCIA DE CONTENIDOS

6.4.- SECUENCIACIÓN y TEMPORALIZACIÓN (DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES)

6.5.- CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ÁREA EN LOS QUE SE BASA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

7.- METODOLOGÍA

7.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

7.2.- AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

7.3.- USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9.- EVALUACIÓN

9.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

9.2.- PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

9.3.- NÚMERO DE EVALUACIONES

9.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.5.- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS





1. INTRODUCCIÓN

El currículo de la materia Economía de la Empresa en el Bachillerato parte de la concepción de la empresa como un sistema integrado por una serie de elementos interrelacionados, capaces de impulsar el crecimiento económico, generar empleo y contribuir abiertamente al progreso y la transformación social. Además, ofrece al alumnado la oportunidad de acercarse a la realidad empresarial en Canarias, valorando el papel que desempeña el tejido empresarial como motor de la economía insular, conociendo los rasgos que lo definen, y reflexionando sobre cómo distintos factores coyunturales y estructurales condicionan la dinámica empresarial de las Islas.

Se trata de una materia concebida como una introducción al estudio económico de la empresa y su gestión, con la que el alumnado puede adquirir una formación empresarial inicial, básica, y determinadas capacidades para el análisis y evaluación del entorno inmediato y futuro que le concierne. Sus contenidos guardan relación con los de diversas materias de la Educación Secundaria Obligatoria (Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Matemáticas, Tecnología) y con la realidad diaria del alumnado como consumidor o como futuro contribuyente, trabajador o emprendedor. En otro orden, el enfoque multidisciplinar que requiere su estudio precisa de nociones procedentes de diversas áreas del conocimiento como derecho, matemáticas, sociología, psicología, tecnología y teoría de la información y la comunicación, entre otras. Al mismo tiempo, como ciencia social pretende contribuir a la formación de la madurez personal y social del alumnado, a la ponderación ética en la toma de decisiones y al fomento de actuaciones autónomas y responsables.

El carácter orientador del Bachillerato exige conciliar las materias que se ofrecen en cada modalidad con los intereses formativos y con las expectativas laborales del alumnado. Así, la materia contribuye a la capacitación del alumnado para afrontar con éxito etapas educativas superiores y para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional. La iniciación a la cultura emprendedora favorece el desarrollo de una dimensión creativa al fomentar actitudes que le permitan ser personas capaces de resolver algunas situaciones presentes y futuras inciertas, tanto en lo personal como en lo profesional.

La materia, además, proporciona instrumentos para la evaluación de los hechos que están transformando la realidad empresarial en las sociedades actuales, en las que la confluencia de múltiples factores como los cambios socioeconómicos, la revolución tecnológica, la creación de nuevos yacimientos de empleo y perfiles profesionales, el reconocimiento social de la figura del empresario y la promoción de la iniciativa empresarial, convertirían a la cultura emprendedora en un valor imprescindible. En este proceso de cambio, la pequeña y mediana empresa será el agente principal de los nuevos sistemas de la producción, convirtiéndose en motor del crecimiento económico. Por esta razón, este currículo pretende poner de relieve el emprendedurismo como un procedimiento para desarrollar capacidades y actitudes con el fin de formar a los alumnos y alumnas como personas con iniciativa, con suficiente grado de realización personal, capaces de reconocer y asumir riesgos y de preparar estrategias con las que impulsar un proyecto empresarial.





2. MARCO LEGISLATIVO:

Esta Programación está basada en la normativa vigente para el curso 2009-2010 para el Bachillerato en Canaria que se relaciona a continuación:

- ❖ LOE - La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- ❖ Real Decreto 1476/2007, de 2 de noviembre, por el que establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ❖ El Decreto 187/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ❖ ORDEN de 14 de noviembre de 2008, (B.O.C. 25-11-08) por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa Bachillerato y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Bachiller.
- ❖ Decreto 202/2008, de 30 de septiembre, (B.O.C. 10-10-08) por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

3. CONTEXTUALIZACIÓN:

Esta Programación está dirigida a un alumnado ubicado en el contexto particular siguiente:

3.1. CENTRO Y ENTORNO:

IES EL PASO

DIRECCIÓN: Carretera Tajuya S/N. 38750 El Paso. Tfno: 922486575// Fax : 922486576

El I.E.S. "El Paso", es un centro de reciente creación (se inauguró en el curso escolar 2004-2005), diseñado para albergar una media de 500 alumnos y alumnas. Se encuentra situado a las afueras del núcleo-capital del municipio de El Paso.

Este municipio es el de mayor dimensión de la Isla (135 Km²), al que pertenece La Caldera de Taburiente, limitando con todos los municipios excepto con el de Tazacorte. Está enclavado en el centro de la isla y en la





CURSO 2011/2012

parte alta de El Valle de Aridane, a unos 650 m sobre el nivel del mar, siendo el único municipio de la Isla que carece de costa.

3.3. CURSO Y UBICACIÓN TEMPORAL:

CURSO ACADÉMICO: 2011-2012

CURSO: 2º DE BACHILLERATO

TURNO de MAÑANA

HORARIO: Lunes y martes de 11:15 a 12:10, miércoles 9:50 a 10:45, jueves 12:10 a 13:05.

3.4. EL ALUMNADO:

Este módulo va dirigido a un alumnado cuyas características resumimos a continuación:

- **Número de alumnos: 11 alumnos.**
- **Sexo:** 5 de sexo masculino y 6 de sexo femenino.
- **Edad:** comprendida entre 16 y 17 años.
- **Procedencia:** el alumnado del centro proviene de familias canarias en su totalidad, que tienen su residencia habitual en el municipio de El Paso principalmente.
- **Nivel cultural base:** Presentan una madurez adecuada al nivel cursado.
- **Actitudes iniciales:** En general muestran interés por la materia.

4.1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO FIJADOS EN EL PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO

DECRETO 187/2008, de 2 de Septiembre,
(Currículo BACHILLERATO en Canarias, BOC 2008/155 de 16 de Septiembre de 2008)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.





CURSO 2011/2012

- d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- e) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- f) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- g) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- h) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y del método científico. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
- i) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- j) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- k) Conocer, analizar y valorar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, lingüísticos y sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias, y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismos y sentido crítico.
- ñ) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.2.- OBJETIVOS DE LA MATERIA-ÁREA

La enseñanza de la Economía de la Empresa en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.
2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores, en el aumento de la calidad de vida y en el bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.
3. Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa. Identificar los rasgos diferenciadores de la empresa canaria y evaluar las posibilidades y perspectivas que se le presentan.





CURSO 2011/2012

4. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial. Analizar estas variables en el contexto de la empresa y sociedad canaria.
5. Evaluar las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas, y reconocer las estrategias y sistemas de gestión empresariales que persiguen nuevos equilibrios entre las dimensiones económica, social y ambiental.
6. Analizar el funcionamiento de las organizaciones y los grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos. Reconocer los sistemas de gestión del conocimiento como generadores de valor para la empresa y como fuente de ventajas competitivas.
7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
8. Conocer e interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas. Identificar sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer y evaluar medidas correctoras.
9. Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, de las múltiples posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación permiten, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales, analizando de forma crítica informaciones de actualidad sobre hechos relevantes del ámbito empresarial internacional, nacional y regional.
10. Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa, con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo, e incorporando las tecnologías de la información y la comunicación como espacio interactivo, colaborativo y de presentación de resultados. Identificar instrumentos y medidas de apoyo al emprendedurismo en Canarias.
11. Desarrollar cualidades personales como la iniciativa, la creatividad, el dinamismo, el sentido crítico, la cooperación y el trabajo en equipo, el sentido de la responsabilidad; manifestar capacidad de relación y de respuesta ante los cambios del entorno, sensibilidad ante las necesidades de los otros y flexibilidad en los planteamientos propios y ajenos; y reaccionar con intuición ante la innovación y la resolución de problemas.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL BACHILLERATO

5.1.- COMPETENCIAS GENERALES DEL BACHILLERATO

El carácter integrador de la materia de **Economía de Empresa**, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias básicas:

- Promueve la **competencia matemática** mediante la realización de cálculos para la determinación de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, así como el uso de algoritmos y estrategias de cálculo. Acerca, además, a los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica y empresarial, en especial la de *Canarias*, aportar





CURSO 2011/2012

posibles soluciones y alternativas, y predecir comportamientos futuros. El cálculo de probabilidades facilita la realización de análisis de mercado y de diferentes variables económicas, así como la extrapolación de determinadas tendencias que se aprecian en los comportamientos de las economías de los países de las distintas áreas económicas a nivel mundial.

- Permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que ayudará a los alumnos a desarrollar la **competencia social y ciudadana** desde una actitud reflexiva y consciente. La sociedad exige cada vez con más fuerza de las empresas que tengan actuaciones respetuosas con el medio natural, en concreto el de Canarias, con los derechos de los trabajadores y trabajadoras, con la seguridad e higiene en el trabajo, con la libre competencia, que eviten la deficiente o engañosa información en productos, etc. La materia pretende, además, inculcar a alumnos y alumnas una actitud crítica sobre aspectos de la realidad social y empresarial, tales como el consumismo exacerbado, la desigualdad en la distribución de las rentas, la degradación medioambiental y el agotamiento de los recursos debido al crecimiento económico y el fenómeno de la globalización.
- En la **competencia sobre conocimiento e interacción con el mundo físico**, las contribuciones son relevantes; ya que la materia permite y exige relaciones interdisciplinares. La interacción con el mundo físico se muestra, en la medida en que éste ha sido transformado por la acción humana y utilizado como recurso económico de primer orden, en la preocupación por las repercusiones medioambientales de las decisiones empresariales y complementa la visión científica de sus implicaciones con el análisis de las causas y consecuencias de tipo económico vinculadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas. Otros conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a esta materia y relacionados con esta competencia son el análisis crítico de la conformación de diferentes realidades empresariales en *Canarias*, su relación con el entorno social, físico, etc.
- Contribuye al desarrollo de la **comunicación lingüística**, al promover el desarrollo de las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal.
- La aportación a la **competencia en el tratamiento de la información y competencia digital** viene dada por la importancia que tiene, en la comprensión y análisis de datos de carácter económico, contar con destrezas relativas a la obtención, comprensión e interpretación de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El análisis de datos y variables económicas, mediante tablas, gráficas, estadísticas, etc. y la utilización de instrumentos informáticos para la elaboración de informaciones económicas, estimula esta competencia.





CURSO 2011/2012

- La **competencia para aprender a aprender** supone poseer herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y fenómenos económicos y saber prever y adaptarse a los cambios y crisis que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye, desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos económicos; proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios, siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye en cuanto que se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y analizar informaciones de carácter económico.
- Para que esta materia contribuya a la **autonomía e iniciativa personal** es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.
- La Competencia en **investigación y ciencia**, que implica el desarrollo de habilidades para trabajar el pensamiento lógico y los diferentes pasos de la investigación científica, planteando hipótesis y siguiendo las pautas adecuadas para buscar información, resolver cuestiones, verificar, etc.

5.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

Como materia de modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, la Economía de la Empresa contribuirá a desarrollar en el alumnado unas competencias específicas propias de este ámbito de conocimiento, que a grandes rasgos son: competencia en gestión y organización, competencia en estrategia y competencia en emprendeduría.

- La **competencia en gestión y organización** implica la capacidad de planificar de forma adecuada la actividad empresarial y los recursos humanos y materiales que requiere a partir de recursos financieros, tecnológicos, de espacio y tiempo de cada unidad empresarial; al mismo tiempo, supone la capacidad de tomar las decisiones oportunas para alcanzar los objetivos propuestos, evaluando el coste de la elección realizada. La construcción de este razonamiento permite que el alumnado lo aplique a múltiples situaciones y actividades de su vida diaria.
- La **competencia en estrategia** entraña desarrollar unas actividades y procesos secuenciados y relacionados entre sí para conseguir de forma eficiente objetivos y fines empresariales. Definir una estrategia significa comprender los elementos que la componen: la definición del campo de actividad de la empresa, la manera de competir en los distintos mercados y el desarrollo de los recursos y capacidades para la organización. La tarea de la estrategia consiste tanto en determinar la forma de asignación de los recursos de la empresa, dentro de su entorno, para alcanzar sus objetivos a largo plazo, como en el diseño de su estructura para conseguir implantar dicha estrategia. El análisis estratégico permite que el alumnado comprenda situaciones en las que los sujetos participantes se enfrentan a una serie de factores que originan que la consecución de sus objetivos fundamentales no depende sólo de sí mismos, sino también de los valores que adopten dichos factores, entre los que se encuentran las decisiones que tomen otros sujetos.





- La **competencia en emprendeduría** implica desarrollar capacidades para identificar oportunidades de negocio y acceder a recursos suficientes y variados que permitan llevar a cabo un proyecto empresarial propio, o de otras personas, gestionarlo con autonomía, con capacidad para asumir riesgo, con responsabilidad, con creatividad, con capacidad de proyección al exterior y de reacción ante los problemas que surjan, y en el que se fomenta la capacidad de implicar a las demás personas mediante acciones de liderazgo, así como la capacidad para trabajar en equipo, compartiendo objetivos y métodos de trabajo y aceptando las decisiones adoptadas por el grupo.

6. CONTENIDOS

6.1.- CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: El papel de la empresa en la economía

CONTENIDOS

- La actividad económica: preguntas básicas.
- Las relaciones entre los agentes económicos y la coordinación entre ellos.
- Las funciones de la empresa en la economía de mercado.
- Teorías y evolución del concepto de empresario y la visión actual.
- Concepto de beneficio y de rentabilidad.
- El ciclo de producción.
- Componentes de la empresa.
- Los grupos sociales de la empresa.
- Áreas funcionales de la empresa.
- Los diferentes objetivos de la empresa.
- Teorías sobre la empresa.
- El mercado y clasificación según el grado de competencia que se da en él.
- Cultura empresarial Canaria.
- Clasificación y descripción de los medios de producción, así como de los agentes económicos y de los mecanismos de coordinación o mercados.
- Creación y utilización de gráficos para mostrar las relaciones entre los agentes económicos, la creación de valor y el ciclo de producción.
- Creación y utilización de cuadros comparativos para el estudio y análisis de las diferentes teorías sobre el empresario, la empresa y los distintos tipos de mercado atendiendo a la competencia.
- Clasificación y diferenciación de las diferentes áreas de la empresa y de los componentes que la constituyen.
- Diferenciación de los diferentes objetivos de la empresa y de las causas que los originan.
- Creación y utilización de mapas conceptuales para sintetizar la realidad de la empresa y sus diferentes dimensiones.
- Aplicación de los diferentes contenidos a la realidad mediante ejemplos cercanos extraídos de los medios de comunicación.





CURSO 2011/2012

- Valoración de la complejidad de las interacciones entre los diferentes elementos y agentes que participan en la actividad económica.
- Concienciación de la importancia de la empresa en la sociedad actual como generadora de riqueza y creadora de utilidad de los bienes y servicios.
- Valoración crítica y sin prejuicios de la figura del empresario y del origen de los beneficios que genera su actividad.
- Reconocimiento de la importancia de los diferentes grupos sociales que participan en la realidad de la empresa.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Clases y formas de empresa

CONTENIDOS:

- Principales criterios de clasificación de empresas: según sector de actividad, ámbito de actuación, tamaño o dimensión y titularidad del capital.
- Las empresas según su forma jurídica: rasgos principales de diferenciación.
- El empresario individual: concepto, características y ventajas e inconvenientes de esta forma jurídica.
- Las sociedades personalistas, sus tipos.
- Las sociedades de responsabilidad limitada: concepto, características y ventajas e inconvenientes.
- La sociedad anónima: concepto, características y ventajas e inconvenientes.
- Las acciones en las sociedades anónimas.
- Las empresas de economía social o de interés social: tipos, características y ventajas e inconvenientes.
- Clasificar las formas jurídicas de empresa según el número de socios y su responsabilidad, y el capital aportado al inicio de la sociedad.
- Llevar a cabo simulaciones sobre creación de empresas, que impliquen justificar la forma jurídica más apropiada.
- Partiendo de situaciones concretas relativas a la dimensión de una empresa, a su ámbito de actuación, a la necesidad de financiación, a la responsabilidad asumida por los propietarios, al número de socios, etc., justificar razonadamente la tipología jurídica de empresa más conveniente.
- Realizar cuadros comparativos que indiquen las diferencias entre las distintas formas jurídicas de empresa, así como las ventajas y desventajas de cada una de ellas.
- Identificar los pasos necesarios para la constitución de una sociedad.
- **Realización de debates acerca de las ventajas y los inconvenientes que tienen las empresas de economía social respecto a otras clases de empresas.**
- Capacidad para reconocer las distintas formas jurídicas de empresa y las ventajas e inconvenientes que presenta cada una de ellas.
- Ser conscientes de la importancia que tiene, para el logro de los objetivos empresariales, la elección de la forma jurídica.
- Valorar positivamente las empresas de economía social y, en especial, las posibilidades que ofrecen para el empleo en épocas de crisis.
- Interés por conocer el funcionamiento democrático de los órganos de dirección de las





sociedades.

- Interés por conocer la complejidad de las sociedades anónimas, así como los problemas derivados de los diferentes objetivos existentes entre propietarios y gestores.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Entorno de la empresa y estrategia empresarial

CONTENIDOS:

- Factores del entorno general.
- Factores del entorno específico.
- Sector de actividad, liderazgo, cuota de mercado y poder de mercado.
- Las fuerzas competitivas dentro de un sector.
- Análisis del entorno: el método DAFO.
- La estrategia competitiva: principales estrategias competitivas de la empresa.
- La responsabilidad social y medioambiental.
- La responsabilidad social de la empresa y sus ámbitos.
- El marco jurídico de la actividad empresarial.
- Definición breve de los diferentes factores del entorno de la empresa.
- Diferenciación entre los factores del entorno general y los factores del entorno específico.
- Análisis de la cuota de mercado e identificación de la empresa líder de un sector.
- Elaboración de diagnósticos del sector y previsión de pronósticos aplicando el método DAFO.
- Identificación de las fuerzas competitivas que caracterizan a un sector.
- Análisis de las diferentes estrategias que puede adoptar una empresa para ser competitiva.
- Descripción y diferenciación de los diferentes ámbitos de responsabilidad social de la empresa.
- Analizar textos que pongan de manifiesto los costes sociales generados por determinadas empresas.
- Valorar la adaptación de la empresa a su entorno como condición básica para su desarrollo.
- Conocer la importancia que tiene para la empresa la correcta distribución de recursos.
- Ser consciente de la obligatoriedad que tienen las empresas de respetar las leyes que regulan el mercado.
- Actitud crítica hacia aquellos sectores de actividad que falsean o restringen la competencia.
- Valoración de la tecnología como estrategia competitiva básica.
- Actitud crítica ante aquellas situaciones en las que determinadas empresas no asumen los costes sociales que genera su actividad.
- Reconocer el compromiso ético que adoptan determinadas empresas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: El desarrollo de las empresas

CONTENIDOS:

- Localización y dimensión empresarial.
- La localización industrial y la localización comercial y de servicios.
- Criterios empleados para medir la dimensión de las empresas.
- Dimensión, capacidad productiva y ocupación.
- Las economías de escala. La dimensión óptima de la empresa.
- El proceso de desarrollo de las empresas.





CURSO 2011/2012

- Las estrategias de especialización y de diversificación de actividades.
- **La concentración y la cooperación entre empresas.**
- La gran empresa y las pymes, ventajas e inconvenientes.
- La empresa multinacional, características, estrategias de desarrollo y responsabilidad social.
- Localización empresarial en Canarias.
- Descripción y análisis de los diferentes factores que determinan la localización empresarial.
- Explicación los factores que condicionan la localización industrial y la localización comercial y de servicios.
- Identificación de los criterios más utilizados para medir la dimensión de las empresas.
- Análisis de la relación entre rendimientos de escala y dimensión empresarial.
- Comparación de la estrategia de especialización y la estrategia de diversificación como caminos alternativos de crecimiento empresarial.
- **Análisis de las ventajas e inconvenientes que tiene el proceso de integración vertical.**
- **Identificación de las modalidades de concentración empresarial.**
- **Comparación de las ventajas e inconvenientes que poseen tanto las pymes como la gran empresa.**
- **Identificación de las características de la empresa multinacional y de las ventajas e inconvenientes para los países receptores.**
- Valoración de la trascendencia que tienen para el futuro de la empresa las decisiones relativas a la localización y dimensión.
- Ser conscientes de la interrelación existente entre las decisiones de localización y dimensión.
- Actitud crítica ante las decisiones de deslocalización de empresas que obtienen beneficios, con el objetivo de incrementarlos sin tener en cuenta los costes sociales que se producen.
- Valoración de la importancia del crecimiento empresarial como estrategia competitiva.
- Valoración del papel del Estado como garante de la competencia empresarial.
- Actitud crítica hacia las actuaciones de algunas multinacionales que provocan costes sociales en determinados países, aprovechando una legislación más permisiva que en la existente en el país de origen.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: La función productiva de la empresa

CONTENIDOS:

- Área de producción de la empresa.
- Utilidad de lugar, forma, tiempo y propiedad.
- Tipología de sistemas productivos.
- Eficiencia técnica y económica.
- La productividad de un factor y la productividad global de la empresa.
- Los costes fijos, variables, totales y medios.
- Ingresos.
- Beneficios.
- Costes directos e indirectos.
- **Proceso de formación del coste empresarial.**
- Umbral de rentabilidad o punto muerto.





CURSO 2011/2012

- El equilibrio de la empresa en competencia perfecta.
- Diferenciación de los tipos de utilidad que incorpora un producto.
- Descripción de los tipos de sistemas productivos.
- Aplicación de los conceptos de eficiencia técnica y económica a diferentes técnicas productivas, eligiendo la más rentable.
- Elaboración de casos prácticos de cálculo de la productividad de diferentes factores.
- A partir de los datos relativos a la producción de una empresa, cálculo de los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios.
- **Identificación de las etapas del proceso de formación del coste empresarial.**
- **A partir de datos aportados, cálculo y representación gráfica del umbral de rentabilidad o punto muerto de una empresa, y toma de decisiones sobre si interesa más producir o comprar ciertos elementos.**
- **Descripción del equilibrio de la empresa en competencia perfecta.**
- Valoración de los diferentes sistemas productivos.
- Ser conscientes de la importancia que tiene la eficiencia para la competitividad de una empresa.
- Valoración de la relación directa que se establece entre la productividad y el salario.
- Ser consciente de la relación que existe entre la mejora de la productividad y el aumento de los beneficios.
- Capacidad para reconocer los efectos positivos de la intervención del Estado a la hora de fomentar la investigación en las empresas.
- Disposición favorable a la aplicación de contenidos teóricos a supuestos prácticos.
- Ser conscientes de la importancia que tiene para la toma de decisiones empresariales el conocimiento del punto muerto.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Productividad, eficiencia e innovación

CONTENIDOS:

- La productividad como indicador de la eficiencia.
- Causas del crecimiento de la productividad: capital humano, cambio tecnológico, inversión y gestión de recursos.
- Conocimiento tecnológico e I+D+i.
- I+D+i y su evaluación en Canarias.
- Calidad en la producción y competitividad.
- Las externalidades de la producción Ecoeficiencia.
- Realización de casos prácticos de cálculo de la productividad de diferentes factores e interpretación de los resultados.
- Distinción entre investigación básica, aplicada y desarrollo tecnológico.
- Realización de casos en los que el crecimiento de la productividad sea consecuencia de distintas causas.
- Identificación de los tipos de costes en los que incurre una empresa como consecuencia de la necesidad de mantener unos inventarios.





CURSO 2011/2012

- Lecturas que presenten diferentes situaciones en las que se puedan identificar externalidades negativas en la producción o empresas que han optado por un criterio de ecoeficiencia en la producción.
- Flexibilidad y apertura de miras ante la innovación, el desarrollo tecnológico y sus consecuencias en la estructura productiva de las empresas.
- Valoración del papel fundamental que tiene la eficiencia para la competitividad de una empresa.
- Toma de conciencia de la relación existente entre la productividad y los incrementos salariales de los trabajadores
- Ser conscientes de la relación que existe entre la formación y el capital humano de las personas y la productividad de las empresas.
- Actitud crítica ante la aparición de externalidades en la producción y creación de una conciencia crítica que dirija las decisiones de los consumidores a comprar los bienes de las empresas que se guíen por criterios de ecoeficiencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: La función comercial de la empresa.

CONTENIDOS:

- La actividad comercial y su evolución.
- El proceso de planificación del *marketing*.
- *Marketing* estratégico y *marketing* operativo.
- El mercado y la demanda.
- La investigación de mercados.
- Análisis del consumidor.
- Segmentación del mercado y criterios para llevarla a cabo.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: Los Instrumentos del marketing mix.

CONTENIDOS:

- El mercado objetivo, el posicionamiento de la empresa y el producto y las distintas estrategias de *marketing*.
- El *marketing mix*.
- La política de producto.
- La identificación del producto.
- La introducción, el crecimiento, la madurez y el declive en el ciclo de vida de un producto.
- Las políticas de precios.
- La comunicación o promoción de un producto.
- Publicidad desleal y otras prácticas inadecuadas.
- Los canales de distribución de un producto.
- Nuevas tecnologías y *marketing*.
- Llevar a cabo estudios sobre el posicionamiento de un determinado producto en el mercado.
- Preparación de trabajos y actividades que requieran segmentar un mercado para una determinada empresa.





CURSO 2011/2012

- Identificación de posibles objetivos de marketing estratégico y de *marketing* para una empresa concreta.
- Análisis de casos prácticos en los que se pongan de manifiesto las distintas estrategias de marketing.
- Análisis de campañas publicitarias llevadas a cabo por diferentes empresas destacando los aspectos más relevantes de los estudiados en la unidad y presentes en dichas campañas.
- Diferenciación, en casos concretos, de los distintos atributos de un producto.
- Lectura de textos publicitarios y de informaciones críticas con las estrategias llevadas a cabo por las empresas.
- Identificación de la etapa en la que se encuentra un producto y diseño del *marketing* adecuado en cada caso.
- Establecimiento del precio de un producto a través del criterio del coste o de la demanda.
- Investigación del canal de distribución de un producto de consumo cotidiano: los yogures.
- Análisis de un nuevo instrumento del departamento comercial: el comercio electrónico y el *marketing on line*.
- Debates sobre los límites éticos a la publicidad.
- Actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de las redes y los medios de comunicación, así como de las estrategias agresivas de los publicistas por conseguir aumentar las ventas de su producto.
- Interés por conseguir una información precisa y completa sobre las prácticas empresariales y desarrollo de una actitud crítica ante que aquellas que atenten contra los derechos de los consumidores.
- Valoración positiva de las herramientas del *marketing* cuando su uso es respetuoso con los derechos del consumidor o cuando el mensaje trata de promover actitudes nobles y necesarias para la valoración crítica de los atributos añadidos a un producto con el fin de inducir su compra.
- Actitud crítica hacia las marcas y los valores que tratan de transmitir a los consumidores.
- Toma de conciencia de los problemas del medioambiente y el consumo masivo, y de las estrategias publicitarias de las empresas para incitar al consumo.
- Conocimiento de las estrategias que siguen las empresas para fijar precios y valoración de lo que esconden los precios altos y bajos.
- Reflexión sobre el papel de los intermediarios en un canal de distribución y su repercusión en el precio de los productos.
- Capacidad crítica para detectar la posible ilegalidad de determinadas campañas de publicidad y análisis de los límites que no puede franquear la publicidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: La financiación de la empresa

CONTENIDOS:

- Función financiera de la empresa: la toma de decisiones y su importancia. Evaluación en Canarias.
- Las fuentes de financiación: concepto, tipos (atendiendo a los criterios de plazo, pro-piedad y origen) y equilibrio financiero.





CURSO 2011/2012

- La constitución del capital social. La ampliación de capital: concepto, características, tipos y consecuencias de la ampliación de capital, (el derecho preferente de suscripción y su valor teórico).
- La autofinanciación. Concepto, tipos, ventajas y desventajas.
- La financiación externa: concepto y tipos más importantes.
- El mercado financiero, funcionamiento, agentes, activos e intermediarios.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: Las inversiones de la empresa

CONTENIDOS:

- Las decisiones de inversión.
- Las inversiones económicas y las inversiones financieras.
- La equivalencia de capitales en el tiempo.
- El criterio del valor actual neto (VAN).
- Descripción de la función financiera de la empresa.
- Creación de cuadros comparativos para diferenciar las fuentes de financiación, atendiendo a sus características, ventajas y desventajas.
- Realización de mapas conceptuales que permitan interrelacionar los diferentes aspectos de la función de financiación de la empresa y del medio en el que se desarrolla.
- Resolución de problemas que permitan determinar los valores nominales y teóricos de las acciones de una empresa.
- Resolución de problemas que muestren las consecuencias de la ampliación de capital y de la forma de compensar a los antiguos accionistas a través de los derechos preferentes de suscripción y su valor teórico.
- Lectura de la prensa sobre noticias del mercado financiero y de los productos que presentan los agentes financieros.
- Realización de casos prácticos de cálculo sobre proyecciones de capitales financieros a lo largo del tiempo.
- Seleccionar inversiones a través del cálculo de su VAN e interpretar los resultados.
- Valoración de la importancia de la existencia de un mercado de fuentes de financiación que garantice los recursos para las empresas.
- Análisis crítico de las informaciones de los diferentes agentes financieros sobre sus activos y las consecuencias en el mercado financiero a través de la lectura de la prensa.
- Reflexión crítica sobre la diferencia entre invertir y especular.
- Fomento de la actitud de trabajo y esfuerzo para lograr un conocimiento pormenorizado de las fuentes de financiación y sus características.
- Respeto hacia las opiniones de los compañeros a través de los intercambios de información entre ellos.
- Tomar conciencia de la necesidad que tienen las empresas de invertir para garantizar su competitividad.
- Actitud activa ante la necesidad de complementar las herramientas matemáticas con la valoración subjetiva del que ha de tomar la decisión final de inversión.
- Valoración de la importancia del análisis riguroso y del trabajo profesional a la hora de abordar





CURSO 2011/2012

decisiones en un mundo complejo y cambiante.

- Ser conscientes de la existencia de riesgo a la hora de abordar determinadas inversiones por diversos motivos y circunstancias
- Actitud crítica ante las actitudes irresponsables que ponen en peligro la supervivencia de la empresa y sus puestos de trabajo.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: El patrimonio y las cuentas de la empresa

CONTENIDOS:

El patrimonio, sus componentes y el balance. Los bienes, derechos, obligaciones y el neto patrimonial. La identidad básica del patrimonio.

- Los elementos del patrimonio y las masas patrimoniales. Clasificación, plazo y estructura.
- El sistema de información de las empresas. La cuenta y las normas de elaboración. La fase descriptiva a través de los libros contables. La síntesis a través de los estados contables.
- El balance de situación: contenido y forma.
- La cuenta de resultados: contenido y forma.
- El PGC: elementos y función.
- Principales criterios de valoración del patrimonio.
- Explicación razonada del significado de los componentes del patrimonio.
- Clasificación de las partidas de activo, pasivo y neto patrimonial.
- Interpretación financiera de las diferentes masas patrimoniales.
- Identificación de la función de recogida de datos por partida doble.
- Elaboración, de una forma clara, de un balance de situación dados diferentes elementos patrimoniales de la empresa.
- Elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cálculo de los diferentes resultados desde la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Estructuración y síntesis de los principales elementos del PGC, así como de su función y descripción de los grupos a los que interesa esta información.
- Descripción de los principales sistemas de valoración de las masas patrimoniales.
- Lectura y análisis crítico de información acerca de la contabilidad de las empresas, a partir de noticias publicadas en los medios de comunicación.
- Ser consciente de la importancia del patrimonio de las empresas.
- Aplicación rigurosa del lenguaje específico de la contabilidad.
- Valoración crítica del papel del Estado y de las instituciones públicas en la elaboración de las normas de tratamiento y gestión de la información contable de las empresas.
- Toma de conciencia de la importancia de los resultados de la empresa para la sociedad.
- Interés por interrelacionar todos los conocimientos sobre la empresa adquiridos hasta el momento, con el significado de los estados contables.
- Valoración crítica de las informaciones dadas en los medios de comunicación sobre la contabilidad de las empresas.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: Análisis financiero de la empresa





CURSO 2011/2012

- La estructura económica y financiera de la empresa y su análisis en el balance.
- La relación entre los aspectos económicos y financieros.
- El fondo de maniobra. Concepto, significado e importancia para las empresas.
- Instrumentos gráficos, matemáticos y porcentuales para el análisis financiero de las empresas.
- Los porcentajes y su representación gráfica. Las ratios de liquidez tesorería, disponibilidad, garantía, endeudamiento, calidad de la deuda y autonomía financiera. Concepto e interpretación.
- Los tipos de equilibrio en las empresas. Equilibrio total, estabilidad, desequilibrio y desequilibrio total. Concepto, representación gráfica y consecuencias. Las medidas legales: el concurso de acreedores.
- El PMM económico y financiero. Concepto, importancia y subperíodos.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: Análisis económico y social de la empresa

CONTENIDOS:

- Análisis económico de la empresa.
- Análisis de la rentabilidad económica y financiera.
- La rentabilidad económica a través del margen comercial y la rotación de ventas.
- Rentabilidad y estructura financiera de la empresa.
- La fiscalidad que afecta a las empresas: IRPF, IS, IVA, IGIC e IAE.
- Fiscalidad de la empresa en Canarias.

UNIDAD DIDÁCTICA 14: Dirección y organización de la empresa

CONTENIDOS:

- El área de dirección de la empresa. Niveles de dirección.
- Funciones de la dirección: planificación, control y organización.
- La importancia de la planificación. Fases y niveles de planificación.
- El control. Fases del proceso de control e importancia de esta función.
- La organización formal: principios, escuelas e historia criterios de departamentalización, estructuras organizativas y organigramas.
- La organización informal: fundamentos, características e importancia.
- Planificación de actividades empresariales simples y de actividades cotidianas de los alumnos.
- Establecimiento de criterios y métodos de control para aplicarlos en supuestos sencillos de empresas y actividades personales.
- Diseño de departamentalizaciones y de los organigramas correspondientes que los representen.
- Lectura de organigramas e interpretación de los principios organizativos que se reflejan en ellos.
- Realización de cuadros comparativos que reflejen las diferencias entre la organización formal e informal, y los distintos criterios departamentalización y de las estructuras organizativas.





CURSO 2011/2012

- Valoración crítica del concepto de autoridad y de responsabilidad.
- Reflexión sobre la planificación y control como aspectos esenciales para llevar a cabo cualquier actividad en la vida.
- Valoración crítica de los diferentes principios que rigen la organización de la empresa y su influencia en el desarrollo del trabajo.
- Reflexión sobre el papel que cada persona desempeña en las organizaciones informales a las que pertenece.
- Reflexión y valoración crítica del papel de los jefes, directivos y líderes en la empresa y en otros aspectos de la vida.

UNIDAD DIDÁCTICA 15: La dirección de recursos humanos

CONTENIDOS:

- Las funciones de dirección de recursos humanos.
- La motivación humana. Teorías sobre la motivación.
- Las técnicas y factores de motivación.
- Estilos y teorías sobre liderazgo.
- La comunicación en la empresa y sus elementos: emisor, mensaje, código, canal de comunicación y receptor.
- La selección de personal.
- La modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- El conflicto colectivo y la negociación colectiva.
- Ante distintos supuestos, identificación de los sistemas de motivación existentes en la empresa.
- Análisis de las características propias de un líder.
- Debate sobre las distintas fuentes de poder que utilizan los líderes.
- Identificación y valoración de los diferentes tipos de canales de comunicación que pueden utilizarse en una empresa.
- Análisis de ofertas de empleo aparecidas en los medios de comunicación.
- Análisis y valoración de los derechos de los trabajadores cuando existe un conflicto laboral.
- Análisis crítico de los procesos de selección de personal.
- Toma de conciencia de la importancia que tiene la motivación en cualquier trabajo y actividad humana.
- Valoración crítica de distintos sistemas retributivos en la empresa tendentes a modificar la motivación de los trabajadores.
- Capacidad para reconocer las fuentes de poder que utiliza un directivo o un líder.
- Análisis crítico de los distintos tipos de liderazgo y de su puesta en marcha en la empresa.
- Valoración de los procesos de comunicación de una empresa y capacidad de elección de la manera más adecuada de comunicación en cada caso particular.

6.2. CONTENIDOS TRANSVERSALES (EDUCACIÓN EN VALORES)

El Departamento ha priorizado los siguientes temas transversales emanados del Proyecto Educativo:





CURSO 2011/2012

- **Educación para la paz, la solidaridad y los derechos humanos.** Este tema está presente en todas las unidades y se pretende que el alumnado tenga una actitud crítica hacia los aspectos negativos de la globalización y una valoración positiva hacia experiencias de comercio justo, solidaridad y justicia.
- **La educación moral y cívica.** Este tema está presente en todas las unidades didácticas. Se pretende lograr que el alumnado adquiera las normas que rigen la sociedad de modo democrático y buscando la justicia.
- **La educación para la igualdad entre sexos y no discriminación.** Este tema es tratado en todas las unidades didácticas. Se pretende un rechazo por parte del alumnado hacia las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
- **La educación ambiental.** La educación medioambiental es tratada de forma especial en algunas unidades. Los efectos negativos que sufre el medio natural como consecuencia del consumismo y los métodos de producción de las empresas, así como la intervención del Estado con las externalidades negativas, reclaman la reflexión y posicionamiento del alumnado para lograr el desarrollo sostenible.
- **La educación del consumidor.** En el primer bloque se estudia el consumo como actividad económica necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas, y a los consumidores o familias como agentes económicos fundamentales, se aborda la existencia de las asociaciones de consumidores como respuesta a los abusos y poder de las empresas. Posteriormente se estudia la publicidad como medio de comunicación de masas entre consumidores y empresas, al tiempo que se reflexiona sobre su utilización para influir sobre la demanda de las familias y por último se tratará el consumo razonable.

6.3.- CRITERIOS ACORDADOS PARA ELABORAR LA SECUENCIA DE CONTENIDOS:

La experiencia adquirida con la práctica docente, ejercida diariamente en el aula durante años, con alumnos de diferentes niveles, intereses y actitudes; así como las diferentes teorías pedagógicas especialmente la constructivista, (cuya base es el aprendizaje significativo) constituyen los cimientos de los criterios acordados para la **selección y distribución de contenidos**.

A) **Criterio de conocimiento previo y de progresión.** En una disciplina eminentemente progresiva, la experiencia y el saber acumulados deben constituir la base sobre la que se asienten los nuevos conocimientos.

B) **Criterio de adecuación de los contenidos al desarrollo evolutivo de los alumnos:** no se deben producir desajustes entre la capacidad de abstracción del alumno y el grado de abstracción requerido para adquirir determinados conocimientos.

C) **Criterio de funcionalidad y significatividad de los contenidos** con el fin de que permitan la transferencia a contextos diferentes a aquéllos en los que se han adquirido.

6.4.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

BLOQUE TEMÁTICO I: LA EMPRESA

- Unidad Didáctica 1: El papel de la empresa en la economía
- Unidad Didáctica 2: Clases y formas de empresas
- Unidad Didáctica 3: Entorno de la empresa y estrategia empresarial





CURSO 2011/2012

BLOQUE TEMÁTICO II. DESARROLLO DE LA EMPRESA

- Unidad Didáctica 4: El desarrollo de las empresas

BLOQUE TEMÁTICO III. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

- Unidad Didáctica 14: Dirección y organización de la empresa
- Unidad Didáctica 15: La Dirección de Recursos Humanos

BLOQUE TEMÁTICO IV. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA

- Unidad Didáctica 5: La función productiva de la empresa
- Unidad Didáctica 6: Productividad, eficiencia e innovación

BLOQUE TEMÁTICO V. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA

- Unidad Didáctica 7: La función comercial de la empresa
- Unidad Didáctica 8: Los Instrumentos del marketing mix

BLOQUE TEMÁTICO VI. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA

- Unidad Didáctica 11: El patrimonio y las cuentas de la empresa

BLOQUE TEMÁTICO VII. LA FUNCIÓN FINANCIERA

- Unidad Didáctica 9: Financiación de la empresa
- Unidad Didáctica 10: Las inversiones de la empresa
- Unidad Didáctica 12. Análisis financiero de la empresa
- Unidad Didáctica 13: Análisis económico y social de la empresa

La distribución temporal de los contenidos será la siguiente:

TRIMESTRE	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS
PRIMERO	1. LA EMPRESA	1. El papel de la empresa en la economía	4
		2. Clases y formas de empresas	7
		3. Entorno de la empresa y estrategia empresarial	7
	2. DESARROLLO DE LA EMPRESA	4. El desarrollo de las empresas	7
		4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA	5. La función productiva de la empresa
6. Productividad, eficiencia e innovación	6		
SEGU	5. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA	7. La función comercial de la empresa	6





CURSO 2011/2012

TERCERO	EMPRESA	8. Los instrumentos del marketing mix	
	6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA	12. La financiación de la empresa	14
		13. Las inversiones de la empresa	
		14. El patrimonio y las cuentas de la empresa	
	7. LA FUNCIÓN FINANCIERA	15. Análisis financiero de la empresa	14
		16. Análisis económico y social de la empresa	6
	3. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	17. Dirección y organización de la empresa	9
		18. La Dirección de Recursos Humanos	8
		19. El Proyecto empresarial	
	TOTAL HORAS		



Como cualquier programación está sujeta a las posibles modificaciones derivadas de retrasos o dilataciones en la impartición de los temas o de la incorporación de contenidos, establecidos por la Comisión de Coordinación de PAU. Al igual que de aquellos aspectos que no se puedan prever. Por tanto se deja el margen de unas 10 horas, con el fin de que se pueda ajustar la programación, en caso de que surjan imprevistos, y en caso de que ello no suceda para repasar, realizar más actividades, etc.

6.5.- CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA MATERIA EN LOS QUE SE BASA LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

- Concepto de empresa, sus funciones y objetivos.
- Criterios de clasificación de las empresas.
- Formulaciones teóricas sobre la empresa.
- El proceso de creación de valor en la empresa.
- Externalidades y costes sociales que la empresa genera. Estrategias empresariales basadas en el comportamiento ético y la responsabilidad social.
- Valoración del papel social que desempeña la figura del empresario y la empresaria. La adaptación de la empresa al cambio social: separación entre propiedad y control. Cualidades y exigencias que se demandan al empresario y la empresaria en la economía global.
- El entorno general de la empresa: concepto y factores que interactúan.
- El entorno específico de la empresa: concepto, fuerzas relevantes que lo definen. Concepto de sector. El sector como marco para el desarrollo competitivo: cálculo de la cuota de mercado, las fuerzas competitivas y las estrategias competitivas.
- La localización de la empresa: factores condicionantes de la localización industrial, comercial y de servicios. Las decisiones de localización en la empresa canaria. La Zona Especial Canaria.



CURSO 2011/2012

- Valoración del papel de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las decisiones de localización.
- Las decisiones sobre dimensión empresarial.
- Criterios delimitadores del tamaño de las empresas. Referencia al tamaño de las empresas que conforman la estructura productiva canaria.
- Concepto y medida del crecimiento en la empresa. Modalidades de crecimiento de la empresa: interno y externo. Análisis de las estrategias de crecimiento.
- La competencia global y la internacionalización de la empresa. La empresa multinacional: concepto, evolución y características.
- La empresa canaria en los nuevos escenarios competitivos.
- Fundamentos de la función directiva.
- Características de la organización formal y la organización informal.
- Los conceptos de organización y jerarquía.
- Los procesos de comunicación en la empresa.
- El diseño de la estructura de la organización: procesos de agrupación de unidades. Nuevos modelos de organización del trabajo: los modelos cooperativos, la organización horizontal, la corresponsabilidad en la toma de decisiones. Tradición e innovación.
- La gestión de recursos humanos.
- La gestión del conocimiento: estructura organizativa requerida, proceso de la gestión del conocimiento, políticas empresariales de formación.
- Características del factor humano y organizativo en la empresa canaria y los nuevos modelos.
- Concepto y horizonte temporal de la planificación.
- Definición de la estrategia empresarial.
- Sistemas de dirección basados en enfoques estratégicos: la planificación estratégica y la dirección estratégica.
- Estrategias aplicadas a las áreas de la cadena del valor de la empresa: procesos de producción, compras y proveedores, distribución, marketing, venta y servicios, innovación, financiera, recursos humanos, tecnologías de la información.
- Elementos diferenciadores de la cadena de valor en la empresa canaria.
- Producción y asignación de recursos productivos. Clasificación de los procesos de producción.
- Concepto, clasificación y cálculo de costes en la empresa.
- Productividad de los factores y eficiencia. Cálculo y análisis de la productividad.
- El control de calidad en la producción.
- Análisis y cálculo del punto de equilibrio volumen de producción-costes-ventas: umbral de rentabilidad.
- Programación, evaluación y control de proyectos.
- Concepto y clases de inventarios, su coste y evolución temporal.
- Tipología de la producción y costes en la empresa canaria.
- Elementos que integran la matriz tecnológica. Formas de adquisición de tecnología.
- La variable tecnológica en la empresa canaria. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, presente y retos.
- La inversión en I+D y la innovación como fuentes de competencia empresarial.





CURSO 2011/2012

- Concepto y clases de mercados: de consumo, industriales, actuales, potenciales y tendencias.
- Las decisiones comerciales sobre la segmentación de mercados y el posicionamiento de la empresa en el mercado.
- Las variables comerciales estratégicas y operativas: el marketing estratégico y el marketing mix.
- El marketing de la tecnología en la era de la globalización digital.
- El proceso de comercialización y marketing de la producción canaria.
- Las decisiones financieras de la empresa.
- Las fuentes de financiación empresarial: criterios para su clasificación.
- La estructura económica y financiera de la empresa. Los equilibrios y desequilibrios financieros: consecuencias para la gestión empresarial.
- El ciclo de explotación y su financiación: cálculo e interpretación económica y financiera del período medio de maduración.
- Los recursos y costes financieros de las empresas canarias.
- Criterios para la selección de proyectos de inversión y su valoración financiera.
- Obligaciones contables de la empresa: normalización contable, principios de valoración y obligaciones formales: los libros de contabilidad.
- Concepto de patrimonio y composición del patrimonio: elementos y agrupación de elementos en masas patrimoniales.
- Las cuentas anuales: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.
- Análisis económico y financiero de la información contable mediante ratios básicas.
- El balance social y sus indicadores. El balance social y ético como instrumento para el control de la gestión social de la empresa y como herramienta para la competitividad y la innovación.
- Elementos integradores de la Economía de la Información.
- Los nuevos modelos de negocios desarrollados al amparo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Valoración de los retos y oportunidades que la empresa canaria afronta con el desarrollo de la Nueva Economía.
- Un sector en expansión: los servicios personales y sociales.

7.- METODOLOGÍA

Desde un punto de vista metodológico, la enseñanza de los contenidos de la materia Economía y Organización de Empresas debe fomentar la construcción de aprendizajes significativos mediante actividades de enseñanza y de aprendizaje que permitan el establecimiento de relaciones entre los conocimientos y experiencias previas que el alumnado posea sobre hechos, informaciones y decisiones provenientes del mundo de la empresa, y los nuevos aprendizajes de contenido económico-empresarial.

El aprendizaje significativo requiere crear en el aula un clima que favorezca la autonomía del alumnado en la toma de decisiones, la participación en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, la responsabilidad como persona perteneciente a un grupo, la coordinación de intereses y la superación de cualquier tipo de discriminación, entre otras cuestiones.





CURSO 2011/2012

Proponemos a título orientativo como estrategia de enseñanza expositiva que se estructure el aprendizaje de los contenidos desde lo general a lo particular, desde la teoría a la práctica; y desde los conceptos y hechos a los procedimientos y actitudes.

De esta manera, el aprendizaje inicial debe proporcionar una visión global de la empresa en sus dimensiones social y económica, describir el proceso de análisis y valoración de las decisiones estratégicas en las que se ve inmersa; se continúa con el estudio de los subsistemas real, financiero y directivo, poniendo de relieve el factor humano, pieza clave en los nuevos modelos de organización empresarial, para concluir con el análisis económico, financiero y social de la información contable.

También se deben sugerir algunas claves para entender las exigencias de adaptación estratégica en las que se hallan inmersas muchas empresas, impulsadas por el imparable desarrollo de las nuevas tecnologías, incluida Internet, y que implican cambios sustanciales en la tecnología de la información y de la comunicación. Los elementos que definen la estructura empresarial canaria, su funcionamiento, problemática y retos presentes y futuros se abordan en aquellos bloques de contenidos que permiten poner de manifiesto los rasgos diferenciadores e identificadores de la estructura productiva de las Islas.

7.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- **Enfoque interdisciplinario:** En el enfoque interdisciplinario se presentan los contenidos objeto de estudio en áreas de aprendizaje, de acuerdo con los vínculos e interconexiones que puedan darse entre ellos.
- **Aplicabilidad y funcionalidad de los aprendizajes:** Todo aprendizaje tiene sentido en la medida en que lo que aprendemos nos sirve para resolver los problemas que se nos plantean en la vida diaria (en el estudio, en el trabajo, etc.) o lo usamos para ser transferido a otras situaciones de aprendizaje.
- **Motivación:** Aprendizaje y motivación son fenómenos hasta tal punto compenetrados —los motivos generan motivos— que los resultados académicos son fruto, en gran medida, del interés que en el alumno despierten los contenidos que tiene que aprender. Elementos básicos de la motivación en el aula son las actitudes del profesor: el entusiasmo y convicción que transmite cuando enseña, la confianza en que todos los alumnos pueden aprender, etc.
- **La autoeducación o lo que es lo mismo “promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo”:** El alumno consigue su autonomía intelectual cuando es capaz de aprender por sí mismo. Por ello, hay que poner en práctica estrategias metodológicas encaminadas a potenciar la autoactividad del alumno; es decir, el estudio individual, la búsqueda autónoma de documentación, la organización independiente de su trabajo, la utilización de las estrategias de aprendizaje que ha conocido, etc.
- **Conseguir aprendizajes significativos:** Damos prioridad a los aprendizajes que se realizan a través de la experiencia, a la comprensión razonada de lo que se hace y a los procedimientos que se utilizan para resolver las actividades, sin restar importancia al refuerzo memorístico necesario para ayudar a fijarlos. Acostumbrar a los alumnos a que formulen preguntas e hipótesis sobre la tarea que van a realizar, que observen, obtengan datos, los ordenen, operen con ellos, los contrasten y saquen conclusiones... es un buen sistema de trabajo, ya que exige del alumno una intensa actividad reflexiva y comunicativa que afecta a todas sus capacidades mentales. Se argumenta que los aprendizajes conseguidos por este método son más significativos, más consistentes, más duraderos y ayudan mejor a construir y desarrollar los procesos de pensamiento.





7.2.- AGRUPAMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO EN GRUPOS

Las técnicas de trabajo individual o en grupos.

Si se pretende integrar la diversidad es preciso flexibilizar la metodología, alternar el trabajo individual con el grupal y dar entrada a elementos (como los *mass media*) pertenecientes al ámbito de interés y al mundo en que habitualmente se mueve con confianza el alumnado. Dicho de otra manera: ante alumnos/as diversos los procedimientos deben ser diferentes. En las unidades didácticas aparecerán más detallados los agrupamientos que se van realizar dependiendo de las actividades.

La educación, además de conceptos, transmite valores. O lo que es lo mismo: la educación tiene una dimensión ética.

Por eso no se ha querido acabar esta exposición de criterios sin hacer mención al hecho de que es objetivo prioritario que la educación no sólo transmita contenidos, sino también valores que contribuyan a formar personas conscientes, solidarias y libres; ciudadanos que desarrollen sus actividades guiados por un comportamiento ético.

Los agrupamientos se han de establecer de tal manera que los alumnos y las alumnas podrán trabajar en grupo o individualmente para desarrollar las actividades que se proponen. **Pero sobre todo se ha de tener en cuenta que los alumnos van encaminados a unos contenidos PAU y las actividades de aprendizaje se enfocarán a tales contenidos y con el imponderable de la escasez de tiempo.**

7.3.- USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

- Procesadores de texto:

Ha de considerarse una herramienta pedagógica de primer orden si aprovechamos sus potencialidades. El procesador de texto puede cumplir varias funciones en el aprendizaje del alumnado:

- 1) Como herramienta que mejora la **presentación** de lo escrito y su integración con las imágenes.
- 2) Como herramienta de **reelaboración** y, por tanto, de aprendizaje a través de la corrección-mejora de lo realizado. Esta reelaboración puede darse de forma individual, pero será más rica si se hace entre varios/as alumnos/as (simultánea o consecutivamente) y en interacción con el profesorado.
- 3) Como instrumento de mejora de la **comunicación** (intercambio). Aunque no es imprescindible para dar a conocer o intercambiar lo realizado con otras personas, la utilización de un procesador de texto y su impresión posterior mejora la facilidad de lectura. Si se combina con correo electrónico, presentaciones multimedia, etc., lógicamente se potenciará su poder comunicativo.
- 4) Como instrumento **colaborativo** para la realización de actividades. En este caso, se trata de construir un texto "a medias", de forma simultánea (varias personas piensan lo que escriben a la vez) o consecutiva (unos escriben o reescriben a continuación de otros). También en este caso es cierto que el procesador no es un instrumento imprescindible, pero amplía mucho las posibilidades de colaboración, posibilidades que también se multiplican si lo integramos con la comunicación telemática.

- Microsoft PowerPoint

La utilización de presentaciones en PowerPoint, tanto por el profesorado como por el alumnado, permiten integrar información de diferentes tipos enriqueciendo así el discurso oral y se justifica por la propia naturaleza del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un modelo didáctico-pedagógico capaz de





CURSO 2011/2012

integrar las potencialidades tecnológicas de las herramientas con la importancia de un proceso de enseñanza-aprendizaje lógico y equilibrado.

- Windows Movie Maker

Este [software](#) de creación y [edición](#) de videos es un recurso donde se origina el encuentro de dos tecnologías: el vídeo y la informática y que suscita un trabajo motivador, estando implicado el alumnado como creador activo.

- CD Y DVD

Igual que cualquier otro tipo de material puede potenciar diferencias entre el alumnado. Para ello, es necesario detectar de antemano las que ya vienen marcadas en algunos programas. Por eso, pretendemos hacer un análisis desde el punto de vista de la diversidad con el fin de saber qué programas son los que mejor se adaptan a nuestra dinámica de aula y que lógicamente no potencien dichas diferencias.

Todo el alumnado debe tener la oportunidad de desarrollar habilidades tecnológicas que apoyen el aprendizaje, la productividad personal, la toma de decisiones en la vida diaria...

- Internet

Considerando la disponibilidad de conexión accesible a profesores y alumnos, por ejemplo en la biblioteca del centro, el aula de Informática del Departamento o en Aula Medusa, y que algunos profesores y alumnos tienen también posibilidad de comunicarse con Internet desde su casa, se esbozan a continuación algunos de los usos posibles.

La existencia de acceso a Internet en la Biblioteca del Centro, de libre uso para el alumnado, facilita el uso más generalizado de estos recursos y ejerce un efecto compensatorio para los estudiantes que no disponen en sus hogares de esta tecnología.

Para ampliar información. Se propondrá páginas WEB determinadas para consulta de información actualizada sobre los temas que se han tratado.

Para documentar trabajos. Los alumnos, a partir de las indicaciones del profesorado, buscan información en las páginas WEB para realizar determinados trabajos y estudios. Esta información se complementará con datos de otras fuentes: bibliotecas, revistas, prensa...

Para conocer otros métodos y recursos didácticos. El profesorado consulta espacios WEB de instituciones que realizan experiencias innovadoras de la enseñanza, para obtener ideas que puedan ser de aplicación a su propio centro educativo.

Navegación libre por Internet. El alumnado podrá navegar libremente por Internet, individualmente o en grupo, para elaborar un listado con páginas WEB que puedan aplicar a los contenidos de las unidades didácticas.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología didáctica empleada requiere, según la actividad diseñada, recursos y materiales diferentes que contribuyan a despertar la curiosidad por los contenidos que se enseñan y permitan una mayor implicación y participación del alumnado.

Como recursos a utilizar en el aula podemos mencionar los siguientes:

- El libro de texto recomendado al alumnado: **ECONOMÍA DE LA EMPRESA**, de Andrés Cabrera, de Ediciones SM (ISBN: 978-84-675-3481-8).





CURSO 2011/2012

- Otros libros de texto: Santillana, McGraw Hill...
- Fotocopias que proporcionará la profesora como complemento a las Unidades Didácticas a impartir.
- - Material impreso en distintos formatos: libros de texto, libros de consulta, informes y revistas especializadas en el análisis de la coyuntura empresarial, prensa económica, prensa de información general, anuarios económicos e información estadística.

Se utilizarán los diferentes exámenes PAU de cursos anteriores.

- Pizarra, ordenador, cañón.
- Televisión, películas.
- Información a través de la red (páginas web de determinados organismos públicos, noticias económicas, sobre creación de empresas, etc.

9. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será **continuo**, tal y como establece la Orden de 14 de noviembre de 2008, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa el bachillerato y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Bachiller, y por tanto se hace necesaria la **asistencia** del alumnado a todas las actividades programadas.

La evaluación continua permitirá contar, en cada momento, con una información general del aprendizaje del alumnado para facilitar la detección de dificultades y así poder adecuar el proceso de enseñanza a sus necesidades e introducir las mejoras necesarias en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Esto implica que se ha de evaluar en todo momento el proceso de aprendizaje de los conocimientos, y por ello se tendrá en cuenta tres momentos:

- Al principio (*diagnóstico* previo). Se centrará en detectar los conocimientos previos del alumnado y dónde se encuentra su zona de desarrollo próxima.
- Durante el desarrollo (evaluación *formativa*). Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Al final del proceso (evaluación final o *sumativa*), permitiendo detectar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

9.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer e interpretar los diversos elementos de la empresa, sus tipos, funciones e interrelaciones, valorando la aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para diferenciar los diferentes elementos que componen una empresa (grupo humano, patrimonio, entorno y organización), identificar la existencia de elementos diferentes en función de qué empresa se trate y de comprender la interrelación entre empresa y su entorno general y específico.

También se propone comprobar si el alumnado es capaz de reconocer la empresa como un sistema integrado por una serie de elementos interrelacionados, de identificar sus áreas funcionales y comprender su contribución al crecimiento económico, al empleo, al progreso y a la transformación social.





CURSO 2011/2012

- 2. Identificar los rasgos principales del sector en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias, decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales.**

Este criterio persigue constatar si los alumnos y alumnas son capaces de identificar a qué sector pertenece una empresa, de descubrir las claves de funcionamiento del sector mediante el análisis de las fuerzas competitivas que en él operan, y de señalar las diferentes estrategias competitivas que puede desarrollar para la consecución de sus objetivos empresariales.

Igualmente, se trata de verificar la capacidad del alumnado para diferenciar las implicaciones, tanto positivas como negativas, que suponen las decisiones empresariales en los ámbitos social y medioambiental, de identificar aquellas estrategias que son capaces de integrar aspectos económicos, sociales y medioambientales, y de valorar los sistemas de gestión empresarial que, como cultura de empresa, buscan equilibrar los objetivos de rentabilidad a corto plazo con la satisfacción de los deseos de los consumidores y la consideración del interés público de la sociedad.

- 3. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para entender la importancia de la actividad comercial de las empresas, así como para caracterizar un mercado en función de variables diversas como el número de competidores, las posibilidades de expansión de la empresa, los motivos de compra y el comportamiento de los consumidores y consumidoras.

Igualmente, es propósito del criterio comprobar si el alumnado identifica distintas políticas de *marketing*, las adapta a cada caso concreto e interpreta y sopesa diferentes estrategias de *marketing*, incorporando a este análisis consideraciones de carácter ético y ambiental, entre otras.

- 4. Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad, identificando las técnicas básicas para la gestión de recursos humanos y analizando los cambios que están influyendo en su estructura y organización.**

Este criterio propone verificar la capacidad del alumnado para reconocer la estructura organizativa de la empresa como marco de coordinación e interacción del grupo humano que la integra. También se trata de evaluar si el alumnado conoce las técnicas básicas para la gestión de recursos humanos, identifica y diferencia las características de la organización formal e informal, detectando y proponiendo soluciones a las disfunciones o problemas que impidan un funcionamiento eficiente en la organización empresarial.

Por último, se persigue constatar si los alumnos y alumnas son capaces de identificar los diseños organizativos surgidos con el desarrollo de las nuevas tecnologías y de comprender cómo las organizaciones de la sociedad de la información basan su desarrollo en el conocimiento, factor que demanda nuevas técnicas de gestión.

- 5. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular su beneficio y su umbral de rentabilidad.**





CURSO 2011/2012

Con la aplicación del criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para diferenciar, estructurar y formular los ingresos y costes generales de una empresa, para calcular y evaluar el beneficio o pérdida generados en el ejercicio económico y para determinar, calcular e interpretar el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa, reconociéndolo como criterio fundamental para la toma de decisiones empresariales.

6. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.

Con el presente criterio se verificará si los alumnos y alumnas son capaces de analizar las necesidades de financiación básica de una empresa, de conocer y clasificar las fuentes financieras mediante criterios diferentes, y de proponer con argumentos y mediante la resolución de problemas financieros aquellas opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto.

Asimismo se pretende evaluar la capacidad del alumnado para entender como garantía de solvencia financiera la correspondencia entre la naturaleza de los recursos financieros y la de los bienes y derechos en que éstos se materializan, comprendiendo la importancia de la rentabilidad en relación con el beneficio a través del uso de ejemplos y casos.

7. Analizar y evaluar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.

Con este criterio se trata de constatar la capacidad del alumnado para comprender la correspondencia entre inversión y financiación, y para identificar y aplicar a casos sencillos criterios formales de selección de inversiones basados en aspectos financieros y estadísticos. También se evaluará si los alumnos y alumnas son capaces de analizar distintos proyectos de inversión en función del flujo de cobros y pagos que generan durante su vida útil y de determinar el valor y la elección de la inversión más adecuada mediante el cálculo directo o el uso de herramientas informáticas como las hojas de cálculo.

8. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicar su significado, diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proponer medidas para su mejora.

Este criterio propone comprobar si los alumnos y alumnas reconocen los diferentes elementos patrimoniales que componen un balance, identifican la función que tienen asignada y los agrupan correctamente en masas patrimoniales, interpretando la correspondencia entre las inversiones y su financiación.

En segundo lugar, se evaluará la capacidad del alumnado para reconocer la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, para conocer la naturaleza de los ingresos y gastos más genéricos que se originan en la actividad empresarial y para calcular el resultado del ejercicio económico.

Por último, se pretende verificar si el alumnado, a partir de la información obtenida, es capaz de analizar la situación patrimonial, financiera y económica en un caso sencillo, reconociendo la importancia de un patrimonio equilibrado, detectando desequilibrios y proponiendo medidas correctoras de éstos.





CURSO 2011/2012

9. Analizar situaciones generales de empresas reales o imaginarias e informaciones del ámbito empresarial internacional, nacional o local, utilizando diversas fuentes y recursos materiales y las tecnologías de la información.

El criterio pretende constatar la capacidad del alumnado para aplicar los conocimientos tecnológicos al análisis de la gestión empresarial de empresas reales o imaginarias, utilizando como herramientas pedagógicas el acceso a contenidos específicos y seleccionados de la Red, la aplicación de *software* simulador de empresas y mercados y la elaboración de hojas de cálculo para la resolución de problemas de gestión, valorando el rigor en el tratamiento, análisis e interpretación de la información obtenida.

Igualmente, se evaluará si los alumnos y alumnas son capaces de observar e identificar empresas relevantes del ámbito económico nacional y canario, de hacer un seguimiento de su actividad mediante la búsqueda, selección y recogida de información procedente de fuentes diversas como informes y revistas especializadas, prensa económica y de información general, anuarios económicos y datos estadísticos..., analizando sus decisiones estratégicas y reconociendo la pluralidad de intereses que confluyen en su gestión.

10. Diseñar y planificar un proyecto empresarial simple, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad y haciendo uso en su caso, de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Con este criterio se comprobará la capacidad del alumnado para obtener información procedente de distintas fuentes con criterios selectivos, evaluarla y analizarla de forma crítica y objetiva e incorporar con rigor y creatividad, los conocimientos adquiridos y la información obtenida a la realidad de un sencillo plan de empresa, que deberá ir adaptando en función del contexto y de los problemas encontrados, incorporando, en su caso, las tecnologías de la información y la comunicación como espacio de trabajo.

Igualmente, se trata de verificar si los alumnos y alumnas son capaces de desarrollar actitudes acordes con el espíritu emprendedor como la innovación, la creatividad, la planificación y organización del trabajo, el sentido de la responsabilidad, la iniciativa y la capacidad para tomar decisiones y trabajar en equipo.

11. Analizar la realidad actual del tejido empresarial canario, los condicionantes del entorno en el que actúa la empresa insular y los mecanismos de adaptación estratégica que le imponen el desarrollo tecnológico y la competencia.

El presente criterio verificará la capacidad del alumnado para delimitar las características propias de la empresa canaria y de sus áreas funcionales, para conocer su tipología en relación con las formas jurídicas, la especialización productiva y el tamaño y para analizar sus distintos mecanismos de actuación ante los problemas y oportunidades de gestión.

También se persigue constatar si los alumnos y alumnas son capaces de comprender cómo los aspectos institucionales influyen en la localización de los agentes económicos en el Archipiélago, analizando el modo de incidir en la estructura empresarial de la empresa canaria factores como la insularidad, la lejanía y la fragmentación territorial, evaluando su capacidad de adaptación a los cambios y requerimientos de orden interno y externo, originados estos últimos por la mayor





competitividad, la globalización económica y financiera y la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Criterios de evaluación concretos para la PAU.

I. LA EMPRESA	
Describir las funciones de la empresa en la economía.	
*Explicar el proceso de creación de valor teóricamente o referido a ejemplos de tipos de empresas concretos.	
Identificar las características del empresario actual.	
* Clasificar las empresas según los criterios: sector, actividad económica, tamaño, titularidad del capital, ámbito de actuación y forma jurídica. Identificar y poner ejemplos de empresas de cada tipo.	
Explicar el concepto y los tipos de responsabilidad patrimonial y relacionarlos con las diferentes formas jurídicas de la empresa.	
Conocer las características de las distintas formas jurídicas de la empresa y compararlas entre si.	
*Identificar los factores del entorno general y específico que influyen en la empresa, poniendo ejemplos.	
Analizar los diversos ámbitos de responsabilidad social de la empresa. Poner ejemplos de medidas de empresas socialmente responsables.	
*Definir sector económico, cuota de mercado y calcularla. Relacionar cuota de mercado y empresas líder.	
*Describir las principales ventajas y estrategias competitivas de liderazgo de costes, segmentación de mercado y diferenciación que siguen las empresas.	
II. DESARROLLO DE LA EMPRESA	
*Conocer y saber aplicar a situaciones simuladas los diferentes factores de localización comercial e industrial .	
* Enumerar los criterios habitualmente utilizados para delimitar el tamaño de las empresas, clasificando a las empresas según dichos criterios.	
* Describir la importancia, las ventajas e inconvenientes de las PYMES .	
Definir la ZEC y explicar su finalidad.	
* Enumerar los requisitos exigidos a las empresas que quieran localizarse en la Zona Especial Canaria, y las ventajas que ofrece a las empresas.	
* Identificar y diferenciar las estrategias de crecimiento por especialización y por diversificación de las empresas, proponiendo ejemplos de actuaciones de empresas para cada una.	
* Diferenciar el crecimiento interno del crecimiento externo de la empresa , proponiendo ejemplos de actuaciones de empresas para cada uno.	
*Distinguir y definir las diferentes modalidades de concentración empresarial (fusión, absorción,	





participación) de las empresas.
* Describir integración vertical de la empresa y su efecto en la cadena de valor de la empresa. Señalar las ventajas e inconvenientes de la misma.
* Explicar la subcontratación empresarial y su efecto en la cadena de valor de la empresa. Señalar las ventajas e inconvenientes de la misma.
* Identificar las posibles modalidades de cooperación empresarial (Comercial, productiva, tecnológica y franquicia), proponiendo ejemplos de actuaciones de empresas para cada una.
* Definir empresa multinacional y sus características.

III. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN.

Enumerar y describir las funciones básicas del área de dirección de la empresa.
Definir la función directiva de planificación
Definir la función directiva de control .
* Definir el concepto de organigrama empresarial , realizando alguna propuesta gráfica.
* Definir la departamentalización de la empresa y conocer sus criterios más usuales, ilustrándolos con ejemplos.
Distinguir los conceptos de centralización y descentralización de la autoridad.

IV. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA

Explicar la función o procesos del área de producción de la empresa y comparar los procesos productivos de Una empresa industrial, comercial y de servicios.
Explicar en que consiste la productividad de una empresa o un proceso productivo.
* Explicar y calcular las variaciones de productividad en la empresa y explicar cómo mejorar dicha productividad.
*Definir coste de producción y distinguir los distintos tipos de costes de la empresa (fijos, variables, totales y medios).
Explicar el concepto de punto muerto o umbral de rentabilidad , hallarlo y representarlo gráficamente.
* Explicar brevemente en qué consiste la inversión de la empresa en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) , con ejemplos.





Productividad

El alumno debe conocer la fórmula de la productividad para uno o varios factores y saberla utilizar e interpretar los resultados:

- 1) Conocer la fórmula distinguiendo entre producto u output (numerador) y factor o input (denominador);
- 2) Tener claro el periodo de tiempo y ser consciente de su medida utilizándola correctamente en numerador y denominador.
- 3) Calcular correctamente los porcentajes de variación de la productividad de un período con respecto a otro;
- 4) Saber sugerir medidas que inciden en la mejora de la productividad de la empresa.

Umbral de Rentabilidad. Costes, Ingresos y Beneficios.

El alumno debe diferenciar claramente entre costes, ingresos y beneficios, así como calcular e interpretar el Umbral de Rentabilidad o Punto de Equilibrio:

- 1) Distinguir entre costes variables y fijos, calculando el importe total de cada concepto;
- 2) Distinguir entre precio y coste unitario (identificar la empresa y distinguir lo que supone un coste y lo que supone un ingreso para la misma; distinguir entre unitario y total, tanto ingreso como coste);
- 3) Calcular los costes para la empresa en situaciones diferentes y comparar ambas distinguiendo la más conveniente para la empresa (aplicando la fórmula: $(p \times Q) \leq CF + (CVu \times Q)$ o simplemente en base a los costes totales);
- 4) Calcular el Umbral de Rentabilidad o Punto de Equilibrio identificando claramente y diferenciando entre todos los parámetros de la fórmula, calculándolos previamente, en su caso;
- 5) Interpretar el resultado del Umbral de Rentabilidad, entendiendo su significado.

V. LA FUNCIÓN COMERCIAL

Explicar la **función** del área **comercial** de la empresa, basándose en el enfoque del Marketing.

* Exponer la utilidad de **segmentar los mercados** y los posibles **criterios de segmentación** que pueden aplicarse, proponiendo ejemplos.

* Explicar los fines de la **investigación de mercados** de una pequeña empresa, sabiendo distinguir entre **técnicas de recogida de información primaria y secundaria**

Explicar el **marketing-mix**, exponiendo brevemente las decisiones sobre todas sus **variables**.

* Describir el **ciclo de vida del producto** e identificar las características más importantes de cada una de las **etapas** por las que pasa.

* Exponer posibles **métodos de fijación de precios (en función de costes o competencia)** y ejemplo de cada





uno de ellos.
* Explicar concepto de canal de distribución, clasificar los distintos tipos de canales de distribución existentes. Reconocer, a través de ejemplos, los diferentes tipos de canales, identificando a los agentes que intervienen.
* Distinguir entre decisiones de publicidad y promoción , proponiendo ejemplos de cada una.
* Explicar el Merchandising utilizadas por empresas a través de ejemplos.
* Exponer la importancia de la marca para una empresa y describir estrategias posibles de la empresa con respecto a ella, poniendo ejemplos.
* Explicar en qué consiste el comercio electrónico y sus ventajas , analizando el impacto sobre los canales de distribución.

VI. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA

Enumerar las cuentas anuales obligatorias para las empresas.
Conocer y distinguir las distintas masas patrimoniales del Balance de Situación.
* Distinguir fiscalidad directa de la indirecta e identificar impuestos de cada tipo .
Identificar los hechos imponibles de los impuestos IS, IRPF e IVA/IGIC.

VII. LA FUNCIÓN FINANCIERA.

Definir inversión económica en la empresa y su finalidad.
* Clasificar las inversiones económicas , proponiendo ejemplos de inversiones permanentes (en acuso fijo o no corriente) y de funcionamiento (en activo no corriente).
* Explicar brevemente qué es y para qué sirve la amortización de las inversiones.
* Explicar en qué consiste y diferencias entre la financiación interna y externa , poniendo ejemplos de cada una de ellas.
* Explicar en qué consiste y diferencias entre financiación propia y ajena , poniendo ejemplos de cada una de ellas.
* Definir la autofinanciación de la empresa y distinguir los tipos de autofinanciación más comunes en las empresas, explicándolos brevemente.
Identificar las ventajas e inconvenientes de la autofinanciación frente a la financiación ajena.





Definición del **Periodo Medio de Maduración Económico** de la empresa.

* Definir el **Periodo Medio de Maduración Económico y Financiero** de una empresa a través de los **subperiodos** que deben contemplarse en una **empresa industrial y en una empresa comercial**.

* Explicar las diferencias entre el **Periodo Medio de Maduración Económico y Financiero**, pudiendo ilustrarse con gráfica.

Balance

El alumno debe conocer el significado del Balance y de las diferentes masas patrimoniales que lo integran, debiendo saber realizar e interpretar cualquier ejemplo que se le presente:

- 1) Conocer el significado de las diferentes cuentas (mínimo contenido PAU)
- 2) Distinguir entre cuentas del Activo y Pasivo;
- 3) Identificar y diferenciar las diferentes masas patrimoniales;
- 4) Conocer las bases del equilibrio financiero (como base de preparación para el análisis a través de ratios);
- 5) Distinguir entre cuentas que integran el activo corriente y no corriente (distinguiendo entre inversiones a corto y largo plazo);
- 6) Distinguir entre cuentas que integran el pasivo corriente y no corriente (distinguiendo entre financiación a corto y largo plazo);
- 7) Distinguir entre cuentas que integran el Neto patrimonial y el pasivo (distinguiendo entre financiación no exigible o propia y exigible o ajena).

Ratios financieros

El alumno debe saber analizar la situación de una empresa a través de la aplicación de los diferentes ratios (contenidos PAU):

- 1) Calcular las diferentes ratios financieros entendiendo el valor resultante;
- 2) Razonar* los diferentes resultados que obtenga para cada ratio: disponibilidad inmediata, liquidez, fondo de maniobra, garantía o distancia a la quiebra, y endeudamiento;
- 3) Calcular las ratios económicos entendiendo el valor resultante; y
- 4) Razonar * los diferentes resultados que obtenga para cada ratio: rentabilidad económica y rentabilidad financiera, tanto si corresponden a un único o más periodos de una empresa, o a una o varias empresas.

*El razonamiento sobre el resultado de cada ratio debería contener al menos una frase en que deje constancias de la comprensión por parte del alumno del significado de la ratio, ya sea haciendo referencia a la definición del mismo o a través de una reflexión coherente sobre la relación entre las variable que intervienen.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El alumno debe conocer el significado de la Cuenta de Pérdidas e Ganancias, distinguiendo entre los diferentes resultados parciales que aparecen en ella, debiendo saber realizar e interpretar cualquier ejemplo que se le presente:

- 1) Conocer el significado de las diferentes cuentas (mínimo contenido PAU).





- 2) Distinguir entre cuentas del Debe y del Haber.
- 3) Identificar, entender y diferenciar los resultados parciales que aparecen en Pérdidas y Ganancias;
- 4) Saber calcular el impuesto correspondiente;
- 5) Entender el significado del beneficio resultante; y
- 6) Razonar los diferentes resultados que obtenga para las ratios de rentabilidad económica y financiera.

Valor Actual Neto (VAN)

El alumna debe saber obtener el resultado del VAN, identificando claramente los parámetros que intervienen en la fórmula, e interpretar los resultados obtenidos:

- 1) Distinguir entre desembolso inicial, cobros y pagos periódicos y flujos netos de caja;
- 2) Conocer el significado de flujo neto de caja “cobros-pagos” (no confundir con beneficios) y su diferente valor en el tiempo, lo que justifica el uso de una tasa de actualización del dinero “K”.
- 3) Entender el proceso de actualización: ¿porqué se divide por “1+K”? (evitando errores en el denominador de la fórmula);
- 4) Interpretar adecuadamente el resultado: significado de valores negativos y positivos y valores mayores y menores.

9.2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Debemos destacar que se utilizará una variada gama de **instrumentos de evaluación** que exponemos a continuación:

- **Observación directa:** proporciona información sobre las dificultades que va encontrando el alumnado y también nos sirve para extraer ideas de la evolución de algunos aprendizajes y para evaluar principalmente los contenidos actitudinales. La observación se realizará valorando su comportamiento, participación y actitud en los diferentes trabajos a realizar de forma individual o en grupo, en debates y otras actividades que se realicen. Se registrarán en una ficha o diario de clase.
- **Interrogación:** utilizando cuestionarios, entrevistas, etc. para conocer su opinión sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, intereses profesionales, motivación, etc.
- **Revisión de las actividades:** Nos permite conocer hasta dónde ha sido capaz de llegar el alumnado, dónde ha encontrado mayores dificultades, cuáles son sus métodos y sus hábitos de trabajo, y pueden determinarse ideas y conceptos mal elaborados. Se realizará revisando las diferentes actividades que se realicen tales como: ejercicios, trabajos individuales, trabajos en grupo, actividades de análisis sobre algún artículo relacionados con el tema, realización de mapas conceptuales, trabajos monográficos o de ampliación...
- **Pruebas específicas:** las actividades y pruebas específicas de evaluación que deben realizarse de forma individual y donde el alumnado podrá demostrar su autonomía, además de sus conocimientos. Principalmente se utilizará la prueba escrita, aunque también se puede utilizar en determinados momentos pruebas orales sobre los contenidos objeto de estudio.





CURSO 2011/2012

Se valorará no solo la adquisición de conceptos, sino sobretodo, los aspectos fundamentales del aprendizaje (actitud crítica, capacidad creativa, razonamiento lógico, etc.).

Se realizará de una manera continuada observando los progresos de los alumnos en la asignatura que se imparte. Se considerará que el alumno ha alcanzado los objetivos propuestos cuando sea capaz de resolver los supuestos teórico-prácticos que se le asignen en los que se reflejará los contenidos fijados en la Programación de la asignatura para cada evaluación.

9.3- NÚMERO DE SESIONES DE EVALUACIÓN

A lo largo del curso se realizarán 5 sesiones de evaluación:

- Una evaluación inicial al comienzo del curso al objeto de conocer el nivel del alumnado y sus conocimientos previos sobre diferentes aspectos básicos de la materia para partir de ellos, con el fin de que el aprendizaje sea verdaderamente significativo. Es una evaluación cualitativa y no cuantitativa.
- Tres evaluaciones coincidiendo con cada trimestre.
- Una evaluación global, que se realizará antes de que acabe el tercer trimestre, de recuperación de los contenidos no superados.

9.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se tendrá en cuenta tanto las diferentes pruebas que se realicen en cada evaluación, como la actitud y adquisición de competencias establecidas en esta programación, y que se resumen de la siguiente forma:

• Distribución de la nota:

Conceptos y procedimientos: 90 %:

Resolución de pruebas orales o escritas (conceptos y procedimientos)

Actitud 10%:

Adquisición de competencias

- **Competencia comunicativa.**
- **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.**
- **Competencia social y ciudadana.**
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal.**
- **Competencia en investigación y ciencia.**

⇒ Esta ponderación puede variar ajustándose a las necesidades educativas de las actividades a realizar o a los objetivos a conseguir comunicándolo a los alumnos/as en el tiempo y la forma adecuada.

⇒ La asistencia regular del alumno es fundamental para el seguimiento y valoración de su aprendizaje.





CURSO 2011/2012

- ⇒ Las faltas de asistencia injustificadas darán lugar al siguiente procedimiento de sanción: 1 falta supone una pérdida de 0,1 puntos, la segunda falta da lugar a la pérdida de 0,3 puntos y la tercera 0,6 y la cuarta a 1 punto, la quinta a 1,5 puntos, la sexta a 2,1 puntos y así sucesivamente.
- ⇒ Los negativos dan lugar a la pérdida d 0,1 en la nota final.
- ⇒ Cuando se realice una actividad en el aula y el alumno/a falte a dicha clase sin que la falta sea calificada de justificada por el tutor dicha actividad será evaluada negativamente, incluso si se tratase de una prueba específica.
- ⇒ No se repetirán pruebas al alumnado salvo en los casos en que la falta de asistencia esté debidamente justificada con un certificado médico o prueba fehaciente del motivo de dicha falta.
- ⇒ Para hallar nota media de varias pruebas, es necesario que el alumno/a tenga como mínimo un 4 en cada una de ellas.

CALIFICACIÓN:

De acuerdo con la normativa vigente, la calificación se realizará de forma numérica de cero a diez sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco. Teniendo en cuenta las directrices que marca la Administración Educativa, en su caso, se redondearán las notas finales de evaluación, a cero decimales, de la siguiente forma: Hasta que la parte decimal de la Nota Final no alcance el 0'5, se redondea por defecto. Cuando la parte decimal sea igual o superior al referido 0'5, el redondeo se realizará por exceso.

La calificación de *cada evaluación* se realizará valorando el conjunto de actividades propuestas como evaluación de todo el proceso de aprendizaje (diferentes pruebas escritas, trabajos, participación en las actividades, etc.) por tanto será necesario que el alumno o alumna **asista** con regularidad a clase, participe en las actividades y entregue todos los trabajos en los plazos que se establezcan.

Calificación de las pruebas orales o escritas: Cada una de las pruebas o ejercicios realizados se valorarán con una puntuación de cero a diez. Y la calificación de cada evaluación vendrá determinada por la *media de las diferentes pruebas realizadas* (trabajos, exámenes, ejercicios...).

Calificación de adquisición de competencias: Se calificarán partiendo de la observación en la realización de cada prueba o actividad que se realice en el aula, para la que el profesor o profesora asignará una puntuación de cero a diez. En cada evaluación la calificación de este apartado vendrá determinada por la media de las diferentes pruebas realizadas.

Ponderación y cálculo de la nota final de cada evaluación:

La **calificación final de cada evaluación** vendrá determinada por la **media ponderada** de las calificaciones obtenidas (de las pruebas y la adquisición de competencias), y cuya ponderación será de la siguiente forma:

<u>Resolución de pruebas orales o escritas</u>	80 %
<u>Adquisición de competencias</u>	10 %

Cálculo de la nota final de la materia:



CURSO 2011/2012

La nota final de la materia se calculará con la media aritmética de las calificaciones positivas obtenidas en las diferentes evaluaciones. Si no se ha aprobado alguna de las evaluaciones tendrá que realizar las recuperaciones pertinentes que se recogen en el siguiente apartado de esta programación.

Esquema de los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, instrumentos de evaluación y **PONDERACIÓN**:

	Realización de PRUEBAS: 90%	Adquisición de COMPETENCIAS/ACTITUD: 10 %
VALORACIÓN DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de contenidos y conceptos • Conocimiento de datos y principios • Teorías propios de la materia • Capacidad de razonamiento en la solución de los casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia comunicativa. Demuestra destreza de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos: fluidez, <u>vocabulario</u> adecuado, escucha y respeta el turno de palabra sin interrumpir, en los trabajos escritos mantiene el <u>orden</u> y la <u>limpieza</u>, tiene buena caligrafía y correcta <u>ortografía</u>, capacidad de <u>síntesis</u>... 0,4 puntos. • Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Apropiado empleo de las tecnologías de la información y la comunicación: destreza, 0,4 puntos. • Competencia social y ciudadana. Participación responsable y democrática, actitud <u>solidaria</u>, <u>respeto</u> a las normas y a las opiniones de otros, se <u>integra</u> en los equipos de trabajo, ... 0,4 puntos. • Competencia en autonomía e iniciativa personal. <u>Asiste</u> con regularidad . Realiza las <u>tareas</u> propuestas en <u>forma y plazo</u> señalados, es <u>constante</u> realizando sus tareas y las finaliza, <u>participa</u> en clase de forma activa, aporta <u>reflexiones y opiniones</u>, mantiene una postura <u>crítica</u> ante la información que recibe, se autoevalúa, muestra <u>iniciativa</u> ante los problemas que se plantean. 0,4 puntos. • Competencia en investigación y ciencia. Plantea hipótesis y sigue las pautas adecuadas para buscar información, resolver cuestiones, verificar, muestra interés por ampliar conocimientos, es creativo. 0,4 puntos
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Pruebas escritas / orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Individualizadas - objetivas - de razonamiento - trabajos individuales - ejercicios - actividades 	<p>Observación directa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - debates y trabajos en grupo. - trabajos individuales - participación en clase y en las diferentes actividades propuestas - cuestionarios - lecturas comprensivas - resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.

Estas medidas de calificación se pondrán en conocimiento del alumnado al inicio del curso y al comienzo de cada prueba específica.

9.5.- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN



CURSO 2011/2012

***ALUMNOS QUE ASISTEN A CLASE Y SUSPENDEN**

Se incidirá, a lo largo del proceso, en la recuperación de las capacidades no superadas en alguna de las evaluaciones anteriores. Para ello se llevará a cabo una recuperación por evaluación para aquellos alumnos y alumnas que, tras realizar actividades de refuerzo, no hayan alcanzado todos o algunos de los elementos de capacidad evaluados, obteniendo una calificación suspensa. No se tratará necesariamente de una única prueba o examen, sino que el profesor o profesora puede marcar un conjunto de actividades que permitan evaluar el nivel de adquisición de las capacidades: trabajo individual, exposición, resumen, prueba oral-escrita...

Para superar las pruebas de recuperación el alumno deberá obtener una *puntuación* mínima de 5 puntos. Si no superan dichas pruebas de recuperación, le quedará dicha parte de la materia para la prueba final ordinaria en junio.

***ALUMNOS QUE FALTAN A CLASE DURANTE PERÍODOS LARGOS DE TIEMPO DE FORMA JUSTIFICADA**

Cuando la inasistencia reiterada de un alumno o una alumna, por razones justificadas, impida la aplicación de la evaluación continua, se empleará un sistema de evaluación alternativo, aprobado por la Comisión de Coordinación Pedagógica, que prestará especial atención a las características del alumnado y a las causas de la citada inasistencia. De forma general se aplicará el siguiente:

Se les exigirá la entrega de una selección de las actividades realizadas en clase y se les realizará una prueba escrita de la materia no presentada. Para superar dicha prueba el alumno debe obtener una puntuación mínima de 5 puntos. Si no consiguiese aprobar, el procedimiento de recuperación será el mismo que en el apartado siguiente.

***ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada y el número de faltas de asistencia a esta materia implique la imposibilidad de aplicar la evaluación continua, el alumno o alumna será evaluado mediante una prueba final que constará en la entrega de una selección de las actividades realizadas en clase que el profesor considere y una prueba escrita, cuyo contenido se basará en los criterios de evaluación de esta materia, expuestos en esta programación, y será calificada en la evaluación final ordinaria. La valoración de dichas pruebas será la siguiente: prueba escrita (teórico-práctica) un 80 % y otras actividades individuales 20 %.

Para superar el examen el/la alumno/a deberá obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

***ALUMNOS QUE REPITEN CURSO**

Deberán someterse a los criterios de calificación, instrumentos de evaluación y procedimientos de recuperación establecidos en la programación.

***ALUMNOS QUE TIENEN PENDIENTE LA MATERIA**

Para aquellos alumnos o alumnas que tengan la materia de economía de 1º de bachillerato pendiente, se garantiza la posibilidad de realizar una prueba general y objetiva en el tercer trimestre, según se establece en la normativa, debiendo alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar dicha prueba.





CURSO 2011/2012

No obstante podrán ser evaluados, si les es posible y así lo desean, a lo largo del curso. Para ello deben trabajar las actividades que el/la profesor/a le proponga junto al resto de alumnado de primer curso de bachillerato. En todo caso estarán informados de las actividades programadas por el/la profesor/a (realización de trabajos, resúmenes, diferentes pruebas escritas, ejercicios, ...) para la recuperación de la materia.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos o alumnas que no superen la materia en la prueba final ordinaria en junio tendrán la posibilidad de una prueba extraordinaria en Septiembre. Para ello deberán seguir las orientaciones dictadas por este departamento encaminadas a facilitar la superación de las pruebas extraordinarias. En dicha prueba es necesario alcanzar una nota de 5 puntos como mínimo para que sea superada positivamente.

Los exámenes correspondientes a la convocatoria de final de curso y de Septiembre, serán únicos e iguales para todos los alumnos, constando de una prueba escrita sobre los contenidos impartidos y recogidos en la programación, pero en la calificación no se añadirán notas de las actividades realizadas durante el curso.

RECLAMACIÓN DEL ALUMNADO:

Según establece la orden de 14 de noviembre de 2008, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa Bachillerato, el alumno o alumna, mayor de edad, o sus representantes legales, podrán formular reclamaciones por escrito, si están en desacuerdo con las calificaciones obtenidas en la *evaluación final* o en la *evaluación extraordinaria*.

La reclamación deberá presentarse en la secretaría del centro, en el plazo de 2 días hábiles siguientes a la publicación o notificación de las calificaciones, dirigida al director del centro.

10.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

“La mejor manera de atender a la diversidad y de prevenir problemas de aprendizaje es elaborar programaciones que sean sensibles a las diferencias y que favorezcan la individualización de la enseñanza”.

Partiendo de este principio, nuestro proyecto tiene como objetivo dar respuesta a la diversidad a través de la programación de un proceso de enseñanza-aprendizaje que permita ser lo más individualizado posible. La vía principal de atención a la diversidad se encuentra en la propia programación permite al profesor ir adaptándolo a su ritmo de introducción de nuevos contenidos.

La programación está planteada para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, manifestadas en los siguientes ámbitos:

Capacidad para aprender: Los contenidos están planteados para que, con la intervención del profesor, se pueda graduar la dificultad y se ajuste progresivamente a la capacidad para aprender que diferencia a cada alumno.

Motivación por aprender: Está íntimamente ligada al futuro académico y profesional de los alumnos.





CURSO 2011/2012

Estilo de aprendizaje: El contenido está planteado para poder abordar su estudio desde los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos; un estilo que va desde una perspectiva global para posteriormente tener en cuenta lo particular, pero también está pensado para enseñar paso a paso, desde lo particular a lo general.

Interés de los alumnos: Para despertar el interés de los alumnos las actividades se contextualizan en el ámbito familiar, educativo (Instituto), empresarial, geográfico (Comunidad Autónoma), institucional (Instituciones locales y Autonómicas) y medioambiental.

Propuestas de actividades diferenciadas: Se proponen actividades de aprendizaje diferenciadas para prever adaptaciones que aceleren o desaceleren el ritmo de introducción de nuevos contenidos, secuenciándolos de forma distinta, o dando prioridad a uno contenidos sobre otros. De esta forma las adaptaciones que se puedan hacer permiten que los alumnos cumplan los objetivos de forma diferente trabajando los mismos contenidos.

Las actividades están planteadas en base al análisis de los contenidos que se trabajan, de tal forma que no sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras, ni tan difíciles que les resulten desmotivadoras.

Existen actividades para los contenidos considerados fundamentales, con distintos niveles de complejidad, y actividades referidas a los contenidos de ampliación, para los alumnos que avanzan más rápidamente y pueden profundizar en los contenidos mediante un trabajo más autónomo.

Se prevén una amplia gama de actividades didácticas que responden a los diferentes grados de aprendizaje establecido en cada Unidad Didáctica, ordenadas secuencialmente para que permitan trabajar con los alumnos con dificultades de aprendizaje y que ofrezcan a los alumnos con ritmos de aprendizaje superior, la posibilidad de ir realizando las actividades más significativas.

Este planeamiento de las actividades permitirá al profesor ir proponiendo las que en cada caso se requieran. Esto permite a los alumnos situarse en diferentes tareas y al profesor proponer actividades de refuerzo y profundización según las necesidades de cada alumno e ir adaptando el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Las actividades están graduadas en función de su dificultad y permiten utilizar metodologías diversas, dependiendo de los contenidos que se desarrollen.

11.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Permiten fomentar la relación con el entorno productivo y aproximarse a contextos reales de trabajo. Este departamento ha contactado con diversos profesionales y organizaciones para ofrecer al alumnado las siguientes actividades, que al depender de personas externas al centro educativo, puede sufrir alguna variación. Y de igual manera esta Programación será flexible a la hora de poder introducir alguna actividad que se oferte de manera imprevista y que pueda resultar de interés educativo para el alumnado.

Actividad Complementaria 1: Charla sobre las características de las PYMES en Canarias	
Imparte	Cámara de Comercio
Objetivos	Conocer la realidad de las empresas y su entorno en Canarias.
Temporalización	Una sesión ubicada en el segundo trimestre





CURSO 2011/2012

Lugar	Centro educativo: IES Las El Paso.
--------------	------------------------------------

Actividad Complementaria 2: <u>Charla sobre la realización de un Proyecto Empresarial</u>	
Imparte	ADER
Objetivos	Motivar hacia la creación de un proyecto empresarial
Temporalización	3 sesiones , ubicadas entre el primer y segundo trimestre
Lugar	Centro educativo: IES El Paso.

Actividad Complementaria 3: <u>Concurso sobre creación de un Proyecto de empresa. (ADER)</u>	
Promueve	ADER
Objetivos	Saber realizar un Proyecto de negocio y participar en un concurso
Temporalización	Se realizarán en diferentes sesiones entre el primer y segundo trimestre .
Lugar	Centro educativo: IES El Paso.

